



COMITÉ MUNDIAL DE MUJERES-ISP
18 de Mayo de 2016, Ginebra (Suiza)
REPORTE AL CONSEJO EJECUTIVO MUNDIAL

El Comité Mundial de Mujeres reunido el 18 de mayo de 2016, con la participación de 33 mujeres (16 titulares y 17 observadoras) y la Secretaria General, desarrolló una discusión que con gran oportunidad ha comenzado a dibujar la política de igualdad y equidad de género hacia el Congreso 2017 de la ISP.

A continuación, los principales puntos debatidos y los acuerdos:

I. | Gobernanza global e igualdad de género

- **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas-UNCSW: Informe de la Sesión 60.**

El tema central de la sesión fue el empoderamiento económico de las mujeres y su vínculo con el desarrollo sustentable. Nuestra gran victoria fue lograr el reconocimiento del rol de los sindicatos como defensores de los derechos de las mujeres tanto en el lugar de trabajo como en la sociedad.

El movimiento de mujeres logró durante dos semanas un vasto intercambio más allá de los Estados y de sus gobiernos, fortaleciendo un movimiento social activo y en producción de alternativas. En este marco la ISP, organizó un evento paralelo sobre las “Mujeres Arabes y el Derecho a la Paz”, que puso en el debate feminista por primera vez, la posición y la voz de las mujeres árabes sindicalistas, acerca de la guerra y el conflicto árabe; así como, el rol de los sindicatos independientes en la construcción de democracia, como elemento fundamental para la paz.

La delegación sindical estuvo conformada por 160 delegadas (1 hombre) de 34 países. La delegación específica de la ISP contó con la participación de 20 mujeres, de 18 países, provenientes de las regiones de Africa y los Países Arabes, Asia-Pacífico, Europa e Interamericas. Juneia Batista, presidenta del WOC fue acreditada dentro de la delegación oficial del Gobierno de Brasil y Matildah Masame como parte de la delegación del Gobierno de Botswana.

A pesar de que en este año, el proceso de negociación y acuerdo sobre las conclusiones finales, no fue hecho con anticipación y excluyendo al movimiento social de mujeres como en UNCSW59; y que uno de los principales logros en 2015, fueron los acuerdos de participación de la sociedad civil en el proceso hacia UNCSW60, la iniciativa de la conformación del Panel de Alto Nivel sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres, otra vez degradó la participación de la sociedad civil y sobre todo de las organizaciones sociales de base, elitizando la producción de propuestas y acciones. Siendo lo más preocupante, que la conformación del Panel y su composición inclinan la balanza favorablemente al poder financiero y corporativo.



El tema principal de UNCSW61 será “El empoderamiento económico de las mujeres en el cambiante mundo del trabajo” y el Embajador Patriota de Brasil fue reelecto como su presidente.

Decisiones:

- Realizar un lanzamiento de campaña preparatoria para UNCSW61, el 7 de octubre con motivo del día internacional del Trabajo Decente, en conjunto con los Sindicatos Globales, en contexto de la reunión de mujeres del APRECON
- Denunciar la iniciativa privatizadora que se esconde en la Agenda para el Desarrollo y en particular en la Conclusiones Finales de UNCSW60 y vincularla a la estrategia hacia la sesión 61.
- Consolidar las alianzas con el movimiento social de mujeres que luchan en contra de la privatización, el poder corporativo global y por el acceso universal a servicios públicos de calidad sensibles al género, para elevar la presión a ONU Mujeres.
- Realizar un proceso preparatorio de la delegación de ISP y una sesión presencial (1 día antes) al inicio de UNCSW61.
- Mantener el perfil de la ISP sobre el derecho humano a la paz y las mujeres Árabes.

II. | Transversalización de género y política de igualdad de la ISP

La ISP desde el año 2002 aprobó una política de Transversalización de Género, que ha sido recurrente en todas las decisiones congresuales desde esa fecha, hasta el último Congreso de Durban en 2012. Reconocemos que la transversalización de género es la igualdad, por tanto es la transformación de las estructuras y relaciones sociales desiguales tanto para hombres como para mujeres.

Durante el último período el trabajo sectorial de la ISP se ha fortalecido. Tener un enfoque de género es clave y para ello necesitamos conocer mejor a los sectores, en términos de la composición de género de su fuerza de trabajo, del índice de sindicalización y de su conducción. Así mismo, formas concretas de transversalización en el trabajo sectorial. Una de estas formas concretas la hemos desarrollado en el trabajo sobre Agua y en el desarrollo de un nuevo concepto acerca de Servicios Públicos Sensibles al Género. Al respecto resolvimos:

- **Enfoque de género al trabajo sectorial en Agua**

Decisiones:

- El fortalecimiento del trabajo de género en el sector Agua, particularmente en las dimensiones de la lucha contra la privatización, alianzas con la comunidad y organizaciones de mujeres y defensa de la igualdad de género en los servicios públicos de agua.
- Países piloto de trabajo: India, Nigeria y Perú
- Insistir en la vinculación temática del 8 y 22 de Marzo en 2017.



- **Perfiles sectoriales de género**

Decisiones:

- Continuar con el levantamiento de perfiles de género de los sectores priorizando este año la Subregión Africa Anglófona.
- Persistir en la composición paritaria de género en todos los sectores y el empoderamiento de las mujeres

- **Servicios públicos sensibles al género**

Decisiones:

- Profundizar la comprensión sobre servicios públicos sensibles al género
- Definir este trabajo como prioritario en 2016 en el sector salud
- Continuar con el trabajo iniciado en India y Ghana

III. | **Derechos sindicales y laborales para las trabajadoras de los servicios públicos**

El ataque a los derechos laborales y sindicales en el sector público lejos de parar continúa incrementándose en muchos países. Existen lugares en donde los procesos de negociación colectiva han perdido fuerza y con ella se han echado abajo importantes conquistas de las mujeres trabajadoras

- **Violencia de género en el lugar de trabajo**

En 2015, el Consejo de Administración de la OIT acordó discutir un nuevo convenio sobre la violencia en el lugar de trabajo que también cubrirá aspectos de la violencia de género, para la Conferencia Internacional del Trabajo en 2018. La ISP y nuestras afiliadas contamos con una importante experticia. En Canadá, por ejemplo se ha avanzado hacia tratar el impacto de la violencia doméstica en el lugar de trabajo; así como en otros países del Caribe, Cono Sur y Brasil. Estas experiencias serán una importante contribución al contenido del nuevo convenio. La OIT organizará una Reunión de Expertos en octubre de este año, en donde la ISP participará y colaborará con insumos para el Informe sobre Legislación y Prácticas que debe ser completado a inicios de 2017, antes de las consultas nacionales con los constituyentes de la OIT.

La Oficina de Actividades para los Trabajadores-ACTRAV de OIT, ha invitado a la ISP y a otras Federaciones Sindicales Internacionales a trabajar en un proyecto piloto para la implementación e integrar todo este trabajo al proceso de construcción del nuevo Convenio.



La ISP es parte de la Red de Violencia Domestica DV@Network, con sede en Canadá, que tienen entre sus miembros a las organizaciones sindicales canadienses, australianas y a los Sindicatos Globales en alianza con universidades.

Decisiones:

- Producir un documento de postura de la ISP, como insumo para el nuevo Convenio, reflejando nuestra experticia en el tema y nuestro enfoque sectorial con el aporte de nuestras afiliadas.
- Activar la participación de los Comités de Mujeres en los procesos nacionales de consulta y propuesta sobre el nuevo Convenio, ya sea a través de las centrales sindicales nacionales o como sindicatos independientes afiliados a la ISP.
- Fortalecer la participación en DV@Network (encargar el seguimiento a Sandra Massiah)
- Definir el sector salud como prioritario para la Campaña del 25 de Noviembre de 2016.

• **Trabajo Precario**

La precarización del trabajo sigue aumentando alrededor del mundo de manera alarmante. La precarización laboral en los servicios públicos afecta a los trabajadores en su conjunto; así como también afecta a la comunidad usuaria debido al impacto en la calidad de los servicios. Sin embargo el segmento de jóvenes y mujeres es muy alto. Así también, el trabajo precario en los servicios públicos, ya no está presente únicamente en ciertos países, sino en el mundo entero.

La CSI, ha invitado a la ISP a ser parte de un esfuerzo conjunto en el Africa. En primer lugar para visibilizar la situación de precariedad laboral en los servicios públicos de determinados países y posteriormente encarar de manera conjunta acciones de campaña. Seremos parte de un estudio exploratorio sobre la naturaleza del empleo y la relaciones de trabajo en los sectores de salud y educación, esfuerzo apoyado por FNV, FOS y la Red de Investigaciones Laborales del Africa de la CSI, en los países de Ghana, Malawi, Namibia, Senegal, Swazilandia, Zambia and Zimbabwe.

Por nuestra parte la ISP prepara una Jornada de Acción Mundial sobre Trabajo Precario, para el 7 de Octubre de 2017, en donde será necesario abordar la feminización de la problemática y su impacto en las mujeres jóvenes.

Decisiones:

- Focalizar los esfuerzos mundiales en el Africa
- Trabajar conjuntamente con la CSI en los países parte del estudio exploratorio.
- Realizar un levantamiento de información sobre estudios de género ya realizados sobre trabajo precario en el sector público.
- Desarrollar un enfoque específico en las trabajadoras de los servicios públicos jóvenes para la Jornada de Acción Mundial.



- **Equidad Salarial**

Este año, el tema creció en pertinencia y visibilidad dentro del contexto mundial de definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS y en UNCSW60. Abriendo un escenario propicio para que la ISP pueda crecer en su propuesta de transformación de las relaciones de género en el mundo del laboral de los servicios públicos, superando la histórica y persistente división sexual del trabajo. Un reciente informe de la OIT, sobre las Mujeres y el Mundo del Trabajo, revela la persistencia de un conjunto de brechas, inaceptables.

El Convenio OIT 100, es parte de los convenios fundamentales y es el instrumento más eficaz para abordar la problemática dentro del empleo formal. Así mismo, las afiliadas de la ISP particularmente en le Reino Unido y Canadá, han desarrollado una alta experticia en abordar la problemática a nivel de educación, negociación y litigio, logrando hitos importantes que son conquistas importantes no sólo para estos países sino para las trabajadoras del mundo.

Decisiones:

- Realizar observaciones sindicales a la implementación del C100 en Dinamarca para el año 2016.
- Implementar un proceso bipartito para el desarrollo de un sistema de valoración de puestos de trabajo sin sesgos de género en Chile
- Elevar la visibilidad del tema y propuesta de la ISP dentro del proceso para UNCSW61.
- Mantener la Equidad de Remuneración como tema principal para el 8 de Marzo de 2017.

IV. | Congreso Mundial de la ISP 2017

- **Enfoque de género del plan de acción de la ISP 2017-22**

Desde el Congreso Mundial de Durban en 2012, la ISP ha tenido un importante crecimiento político y actoría en el escenario internacional, en donde se debate y define la dirección de la gobernanza global. Ha sido una organización que ha enfrentado a nivel del pensamiento y a nivel de la acción a los grandes poderes políticos y económicos adueñados de los Estados; así como a las corporaciones multinacionales.

Su trabajo por la justicia social y económica; así como, por servicios públicos eficientes y accesibles en todo el mundo, ha puesto junto con otros temas, a la igualdad, y en ella a la igualdad de género, como una importante parte en la construcción de una nueva sociedad, sin ningún tipo de opresión.

Este hecho configura un escenario en donde la igualdad de género se torna públicamente un punto estratégico y en el que la ISP necesitará elevar su actoría política. Reto que la organización de



manera integral deberá afrontar, pero de manera específica el Comité Mundial de Mujeres-WOC, partiendo desde la base.

Para lograrlo, será necesaria una vez más que el Congreso de la ISP, afirme su política de transversalización de género.

Decisiones:

- Priorizar la transversalización de género como política de la ISP para 2017-22.
- Elaborar una propuesta teórica y práctica sobre a la transversalización de género en la ISP a ser presentada durante el Congreso.
- Asumir la dirección del proceso de transversalización de género en la política de la ISP para el período 2017-22.
- Profundizar la democracia interna de los comités de mujeres en todos los niveles

Ginebra, 18 de mayo de 2016.